DPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
SECCION POSTULACION Y ASIGNACIONES
Interno 010. Circular 23

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:
RESOLUCION EXENTA N° 740 /

TALCA, 07 MAR 2014

V I S T O S

A) El D.S. 255 (V. Y U.) y sus Disposiciones Transitorias que reglamenta el **PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR;**

B) La Resolución Exenta N° 7461 de fecha 17.10.2013 del Ministro de Vivienda y Urbanismo, que aprueba la Nómina de Postulantes Seleccionados 2do llamado año 2013, para el otorgamiento de Subsidios Habitacionales, correspondiente al PROGRAMA DE PROTECCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR y compromete los recursos para el pago de los Subsidios y la Asistencia Técnica;

C) La Circular N° 23 de fecha 10.02.2014 de la Entidad Patrocinante CONSULTORA VICHUQUEN LTDA., mediante la cual remite la notificación publicada en el diario oficial de fecha 01.02.2014, donde queda nulo por extravío el Certificado de Subsidio Serie **GM2 N° SE2-2013-241665 de la beneficiaria SRA. MÓNICA DOMITILA MARTÍNEZ VALENZUELA, RUT 08.904.506-1 del COMITÉ "VILLA AMISTAD 3 - C", Comuna de Curico;**

D) La Resolución N° 1600 del 30.10.2008 de la Contraloría General de la República, el D.S. N° 355 de 1976 (V. Y U.), y el Decreto N° 66 de fecha 05.12.2011 que me designa Directora del SERVIU Región del Maule, dicto la siguiente:

R E S O L U C I O N :

1. **ANÚLESE POR EXTRAVIO el** Certificado de Subsidio Habitacional Título II del PROGRAMA DE PROTECCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR, modalidad de Postulación Colectiva, correspondiente a la beneficiaria individualizada en el VISTO C) precedente;

2. **EXTIENDASE DUPLICADO del Certificado de Subsidio indicado,** por parte del Depto. Operaciones Habitacionales del SERVIU Región del Maule, para proceder a su aplicación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DIRECTOR REGIONAL
SERVIU REGION DEL MAULE

CLARISA AYALA ARENAS
DIRECTORA SERVIU REGION DEL MAULE

(INT. N° 25/ 03.03.2014)
DISTRIBUCION:
DPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
DPTO. OPERACIONES HABITACIONALES (Alejandra Muena Alcayaga)
ARCHIVO RESOLUCIONES OFICINA DE PARTES
JSP/ AMA/ ama.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SERVIU REGION DEPTO. JURIDICO
JEFE DEPTO. OP. HABIT.
SERVIU VII REGION